El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados | según tarifa del periódico
PAGO ANTICIPADO
Administración: Mayor prai., 15.—Teléfono 8 (Edificio de la Federación)

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: | Trimestre: 6 pesetas / Semestre: 12 »
América y Portugal: 38 ptas. al año
Redacción e Imprenta: Mayor Prai., 15 — Teléfono 8 (Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXIX—2.ª época | Corresponsales en Madrid y capitales de la región | **Viernes 11 de Mayo de 1928** | Corresponsales en todos los pueblos de la provincia | Número 12.087

La corporación obligatoria en la agricultura

POR EL P. SISINIO NEVARES

IV

ACTITUD QUE DEBE GUARDAR LA SINDICACION CATOLICO-AGRARIA RESPECTO A LA CORPORACION OBLIGATORIA

1.º Considerando la realidad de los campos españoles, estimo que la corporación obligatoria ordenada a todas las regiones españolas y en cada región a todos los pueblos rurales, está llena de peligros. Porque introduciría la lucha de clases en sitios donde no se conoce, y aun donde existe, exacerbará el odio entre patronos y obreros. Ya lo indicaba antes, una institución en principio puede convertirse en la práctica en institución maligna; por eso la prudencia de todos los hombres sociales, y mucho más del Poder político, exige que estudie, prevea y acomode las obras sociales de carácter privado y de carácter público a las circunstancias existentes. Hay que conocer a fondo a los labradores y a los obreros del campo en cada una de las provincias y comarcas españolas.

El obrero andaluz, de excelentes cualidades de bondad natural, inculto y pervertido en muchos pueblos por las propagandas sindicalistas, no puede compararse con el obrero navarro y castellano viejo, ni en el estado social, ni en su situación económica. Diferencias hondas aparecen también en los labradores del Sur y del Norte de España. ¿Cómo se puede medir por el mismo rasero de la ley a hombres tan distintos?

La corporación obligatoria debe tomar como fundamento a las asociaciones libres: éstas eran y seguirán siendo entre los obreros de los campos andaluces, predominantemente sindicalistas, fundadas y dirigidas, ¡caso anómalo e incomprensible!, por los sindicalistas industriales de Barcelona. Los patronos andaluces, individualistas en extremo, a excepción de un pequeño número, ni saben ni quieren sociedades. Con tales elementos: ¿se pueden fundar Comités Paritarios y corporaciones obligatorias?

Lo que primeramente y ante todo se requiere en la clase agraria es difundir y extender la asociación privada, los Sindicatos Agrícolas, que creen el espíritu social y cuiden de la mejora del obrero, del colono, del pequeño, mediano y grande labrador en todos los órdenes; y después llegará el momento propicio de intentar el establecimiento de la corporación bien estudiada y encajada en la Agricultura.

2.º Si estas razones no son suficientes para que el señor ministro del Trabajo suspenda el proyecto de corporación obligatoria agrícola, la actividad que debe guardar la «Sindicación Católico-agraria», siempre que la corporación agrícola se limite «únicamente» a la organización social del trabajo, debe ser la siguiente:

A) Mantener el principio asentado por el señor ministro del Trabafo: «Asociación libre y corporación obligatoria». «Asociación libre sin privilegios» a todas las sociedades agrarias que por su espíritu y su historia sean reconocidas «como lícitas», dentro de la ley; y es manifiesto que son ilegales las sociedades socialistas y sindicalistas revolucionarias, como lo declaró, «excluídas otras pruebas convincentes», la sentencia del Tribunal Supremo de Justicia de 28 de enero de 1884 al decir en uno de sus considerandos:

«Considerando que son principios fundamentales de la asociación titulada «Federación de Trabajadores» la anarquía y el colectivismo, y proponiéndose emprender y sostener la «lucha» del trabajo con el capital, y de los trabajadores contra la burguesía, es indudable que dicha asociación, tanto por su objeto, como por sus circunstancias, es contraria a la moral pública, contradiciendo, como contradice, el principio fundamental del orden social, cual es el de la propiedad individual».

B) Demandar que la Corporación y los Comités Paritarios se acomoden a las exigencias y condiciones «generales y locales» de la agricultura española, porque sería una sinrazón y una absoluta carencia de sentido social igualar, como ha sucedido muchas veces, en la legislación social española el régimen establecido en la industria con el régimen social de la agricultura, donde las empresas «capitalistas» son escasas en número.

C) Conservar el Sindicato agrícola con los fines amplios establecidos por la ley, y como en la actualidad existe.

D) Formar con el auxilio y propaganda inmediata de la Confederación Nacional Católico-agraria, de las Federaciones y Sindicatos Agrícolas Católicos, sociedades autónomas de labradores y sociedades autónomas de obreros como están ya constituídas en varias Federaciones con aprobación de las asambleas generales para que sirvan de fundamento para constituir los Comités Paritarios oficiales. Estas asociaciones de labradores y obreros para los asuntos relativos al trabajo deben ser legitimadas, no por la ley de asociaciones, sino por la ley de Sindicatos, conforme al derecho concedido en ella al propietario, al colono, al aparcero y al trabajador de la tierra. En último extremo, si por un desafuero, no se consiente acogerse a tales sociedades a la Ley de Sindicatos, deberán acogerse a la Ley de Asociaciones.

Es menester que la sindicación agraria se dé perfecta cuenta de su papel y de su deber. Habiéndose de formar la Corporación Agrícola de asociaciones patronales y de asociaciones de trabajadores de la tierra, ha de procurar y defender con toda energía el derecho de que estas asociaciones se funden por la ley de Sindicatos contra el criterio sostenido hasta el presente en el Ministerio del Trabajo, que ha calificado de Sindicato mixto a toda asociación creada por la Ley de Sindicatos, porque dentro de los fines que señala la Ley a los Sindicatos Agrícolas, y dentro de su espíritu, caben todas las sociedades agrarias profesionales de labradores, colonos y obreros.

El Sindicato Agrícola no es, según la Ley, ni patronal, ni arrendatario, ni obrero; puede ser las tres cosas, junta o separadamente. Ni hay impedimento legal en que los socios voluntarios pertenezcan simultáneamene al Sindicato Agrícola establecido para los fines del crédito, de la cooperación, de la mejora profesional, y a la sociedad autónoma compuesta de labradores, propietarios o colonos, o a la Sociedad autónoma compuesta de trabajadores, porque el artículo 1.º de la Ley, en el apartado 1.º, dice: Se considera también Sindicato la unión formada por asociaciones agrícolas para fines comunes de los que quedan enumerados»; entre los cuales está expresamente «el estudio y defensa de los intereses agrícolas comunes a los Sindicatos, y la resolución de sus acuerdos **por medio del arbitraje**». Estas sociedades patronales y obreras para la ordenación del contrato del trabajo, debían instituirse dentro del Sindicato con independencia en su dirección, administración y funcionamiento.

Pues, a pesar de estas razones enteramente legales, las sociedades agrarias patronales y obreras están excluídas de la Ley de Sindicatos. El criterio socialista prevaleció siempre en el antiguo Instituto de Reformas Sociales y en el actual Consejo Nacional del Trabajo, hasta el extremo que se han dejado incapacitados a los obreros agrícolas para obtener representación en los organismos del Estado si pertenecen a un Sindicato agrícola. Los Consejos de la Confederación Nacional Católico-agraria de las Federaciones y de los Sindicatos en sus reuniones y asambleas han de protestar ante tamaña injusticia antilegal, proclamando el derecho del obrero agrícola y del labrador a formar sociedades, al amparo de la Ley de Sindicatos, para la defensa del contrato de trabajo.

3.º Si la Corporación agrícola extiende sus fines a todos aquellos que se enumeran en el artículo 1.º de la Ley de Sindicatos, en este caso la Sindicación agraria católica debe declararse en abierta oposición, porque la Corporación destruirá la independencia y libertad de las asociaciones privadas para desarrollar los fines profesionales agrícolas. Si la Corporación ha de cuidar del crédito, desaparecería la autonomía que es esencial a las cajas rurales, al hacerlas dependientes de un organismo oficial. Si la Corporación ha de atender a los fines mutualistas y cooperativos de la agricultura, los Sindicatos perderían su razón de ser. Si la Corporación ha de ejercer en cada pueblo, en cada provincia, en toda la nación, poder jurídico para concertar los contratos de arrendamiento o de aparcería, ¿quién no ve los conflictos a que daría lugar, dadas las pasiones de los hombres? ¿Quién no ve que todas las costumbres tradicionales justas y tranquilas, con que se hacen estos contratos en muchas regiones, serían anuladas en pocos años, dadas las codicias humanas? ¿Quién no ve que los derechos de los propietarios estarán a riesgo continuamente del capricho o de la incomprensión o incapacidad del Presidente, Secretario y demás personas interesadas? ¿Quién no ve que el uso de la propiedad pasa a manos de los Comités Paritarios? ¿Quién no ve que el edificio de la España agrícola se va a fundamentar en arena movediza?

Los odios, las guerras entre propietarios y colonos llegarán al paroxismo. No tiene el Estado derecho para intervenir directamente **por sí mismo o mediante órganos públicos**, por él constituídos, en los contratos de arrendamiento, sino sola y exclusivamente a evitar las injusticias y a modificar las leyes civiles del contrato de arrendamiento cuando así lo demande el bien común y el orden social, limitando estrictamente su intervención a remediar los males existentes y mejorar las condiciones del contrato en favor de los más necesitados. Cien veces ha pedido en escritos, Congresos y reuniones agrarias la necesidad de modificar, en lo que sea razonable, y con pleno conocimiento del problema, nuestro Código Civil en los contratos de arrendamientos rústicos; y esto basta.

Pero hacerse el Estado, por medio de un organismo público, aun con la representación de propietarios y colonos, el verdadero arrendatario de lo que no es suyo, de las fincas rústicas de los particulares, porque a este término llegarán los Comités Paritarios, como experiencia triste y perniciosa lo ha de patentizar, no es justo. El Estado no puede arrebatar al propietario el derecho de arrendamiento, que es un derecho natural privado; y ¿qué otra cosa haría si los millones de contratos de arrendamiento pudieran ser intervenidos y revisados por los Comités Paritarios? ¿No se convertiría realmente en un contrato de derecho público, contrario en absoluto al derecho de propiedad privada? Ese proceder, ¿no sería comunismo o socialismo insufrible del Estado centralista?

Aún más: si los Comités locales de cada aldea y villa de España han de tomar parte activa y efectiva en los contratos de arrendamiento, vendríamos a parar de hecho al comunismo soviético y al sindicalismo anarquista en este particular, porque ellos tendrían en la mano el uso del derecho de propiedad individual. El mal extendido a todos los lugares de España, promovería una revolución agraria, que nadie podría haberse imaginado siquiera.

Y hago punto final: es el primer deber de la sindicación agraria católica defender su derecho natural y legítimo a existir, a conservarse y a desarrollar su programa en favor de la clase agrícola; es un deber primario defender en la agricultura los derechos de justicia y de orden en bien del agricultor, del colono y del trabajador de la tierra y de cuantos más lo necesitan; pero sin permitir que jamás se quebranten las columnas firmes de toda sociedad bien constituída, que son los sostenes de su grandeza de la patria.

Véase en última plana originales de interés

Homenaje nacional a Primo de Rivera

PALENCIA

Don José Ordóñez Pascual, 150 pesetas; don Julio Marzo, 5; don Arturo Franco, 25; don Conrado Valle, 2; don Antonio Dorronsoro, 8; don Carlos Pérez, 5; don Marcelo Marcos, 2; don Enrique Maciñeira, 2; don Francisco Bahamonde, 1,65; don Cesáreo Marcos, 1; junta provincial de ganaderos del reino, 25; presidente de la misma, don Liborio Salomón, 5; el Consejo provincial de Fomento, 34; ilustrísimo señor Comisario regio, don Liborio Salomón, 25; secretario don Ambrosio Cayón, 2; don Joaquín Escobar, 1; don Emilio Campón, 1; don Luís Giménez Ruíz, 10; don Luís Dublang, 5; don Dionisio Ramírez, 5; don José Yágüez, 3; don Luis Pascual, 3; don Antonio Peñalba, 1; don Cesáreo Cuesta, 0,50; don Edilberto Sánchez, 0,50; don Juan Quintano, 0,50.

Administración principal de Correos de Palencia.

Don Domingo Ismer, 5; don Federico Martínez, 2; don Germán Fuertes, 1; don Pablo Campo, 1; don Manuel Bravo, 1; doña Manolita Manrique, 1; don Mariano Romero, 0,50; don Félix Vega, 0,50; doña Iluminada Aragón, 0,50; don Román García Vaca, 0,50; don Herminio Requejo, 0,50; don Nicesio Ruiz Martín, 0,50; don Juan J. Cuadros, 0,50; don Juan López, 0,25; don Salvador Cepeda, 0,25; don Bruno García, 0,25; don Malaquías Casado, 0,25; don Ricardo Rodríguez, 0,25; don Leopoldo Maté, 0,25; don Estanislao Pérez, 0,25; don Alejandro Monedero, 0,25; don Marcelino Herrero, 0,25; don Daniel Arenas, 0,25; don Enrique del Campo, 0,25; don Guillermo Pasqual, 0,15; don Antonino Covo, 2.

SALA DE SOCORRO

Pacientes asistidos y lesiones que sufrían:

Dionisio Rey, de 5 años, herida punzante en la región frontal.

Pedro Díez, de 4, herida contusa en la misma región.

Antonio Duval, de 19, herida contusa en la mano izquierda.

José Cuesta del Muro
MÉDICO MILITAR
Medicina general. Enfermedades secretas. Piel
DIATERMIA
Faradización, Endoscopia, etc.
Consulta: de 12 a 4
Económica los sábados
Mayor Pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

Sanatorio Quirúrgico
Nuestra Señora de la Piedad
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
(AL LADO DE LA ESTACIÓN)

Nuevo edificio dotado de los medios modernos necesarios para practicar, con la mayor garantía, toda clase de operaciones de cirugía general y ortopédica. Estas correrán a cargo del DR. ABILIO G. BARÓN, exprofesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, expensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero y exayudante de la sección de Cirugía de la Charité, de Berlín.
De la Dirección médica está encargado el DR. ANTONIO SANTOS.
Rayos X, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de tres categorías, cuarto de baño y calefacción central.
Consulta: lunes, martes, miércoles y sábados.
Análisis de sangre, esputos, jugos, líquido céfalo-raquídeo, etc.
El primer domingo de cada mes despacharán consulta los especialistas de enfermedades de MUJERES, DR. MATORRAS; de Garganta, nariz y oídos. el DR. ZORRILLA; de Cirugía. el DR. BARÓN y de enfermedades de los ojos el Dr. DIAZ-CANEJA (estos enfermos pueden ser visitados desde el sábado por la tarde).

ECOS POLITICOS

Un diplomático español en la Sociedad de Naciones

La Sociedad de Naciones llamará a Ginebra, para ocupar un alto cargo en la secretaría general de aquel organismo, a un diplomático español, ministro plenipotenciario de segunda clase, que viene distinguiéndose en las negociaciones internacionales que nuestro Gobierno lleva en el extranjero.

El jefe gobierno a Salamanca

El día 25 marchará el marqués de Estella a Salamanca, para asistir a los actos que se celebrarán con motivo del centenario de Fray Luis de León y se detendrá en Ciudad Rodrigo, donde presidirá el homenaje que se tributará al P. Mayananza, primer Obispo de aquella diócesis.

El homenaje al marqués de Estella

Ma duquesa de Mandas ha redactado un manifiesto, que bajo el título «La gratitud se impone», exhorta a todos los ciudadanos a que rindan al general Primo de Rivera el homenaje debido al pacificador de Marruecos.

El nuevo académico de Ciencias Fray Agustín J. Barreiro

Hoy a las seis de la tarde, celebrará Junta pública la Real Academia de Ciencias Exactas, para dar posesión de plaza de número al académico electo reverendo Fray Agustín J. Barreiro, quien leerá un discurso acerca del tema «Caresterísticas de la Fauna y Flora filipinas y labor española en el estudio de la mismas».

En nombre de la Corporación, contestará al recipiendario el académico de número don Ignacio Bolívar.

El fomento del turismo en España

I El duque de Santa Elena, presidente del Patronato del Turismo, ha declarado que tiene gran fe en la obra futura de dicha entidad, porque España vive en momentos propicios para todo empeño renovador.

Entre los proyectos que se realizarán en breve figuran la construcción de hermosos paradores, utilización de las casillas de peones camineros para establecer refugios, talleres de reparación de carruajes, garages, teléfonos y cuartos de socorro. En los trenes se instalarán enfermerías y cicerones, para facilitar la labor de propaganda.

El director de la Oficina Internacional del Trabajo

El director de la Oficina Internacional del Trabajo en Gijón, señor Thomas ha declarado que se muestra complacido de sus visitas a las organizaciones corporativas de Barcelona, especialmente en la parte referente a la fijación del salario mínimo e indemnizaciones por despido. En cuanto a los Comités paritarios, no pueda formar juicio definitivo; pero le han causado impresión optimista y tiene seguridad de que serán eficaces aún después de desaparecida la dictadura. Señaló la posibilidad de que los Comités paritarios españoles sean algo complicados en su aspecto burocrático; pero las máquinas, para ser completas, tienen que ser complicadas. Así ocurre en Alemania, y especialmente en Rusia.

El señor Thomas se propone ultimar en España varios convenios de trabajo industrial.

Añadió que el problema de las ocho horas se discutirá en toda su amplitud a fines del mes actual en Ginebra.

NUESTRAS ENCUESTAS

Agobios improrrogables de original nos han obligado a suspender, por hoy, nuestra encuesta sobre los JUEGOS OLÍMPICOS DE AMSTERDAM

Anoche se celebró en el Ministerio de Estado el banquete con que el presidente del Gobierno obsequió al director de la Oficina Internacional del Trabajo y a sus acompañantes. Asistieron entre otras personalidades, los ministros de Fomento y Trabajo, señores conde de Guadalhorce y Aunós, respectivamente; embajador de Francia, conde Peretti de la Rocca; altos funcionarios de los Ministerios de Trabajo y Estado, y diversas representaciones obreras.

El Congreso de Urología

Presidida por el ministro de Instrucción, señor Callejo, se celebró la primera sesión del Congreso de Uro-Ulogía.

Asistió el embajador de Portugal.

El señor Callejo declaró abierto el Congreso en nombre de S. M. el rey.

Por la tarde continuaron las tareas.

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Señalando el recargo que en la segunda decena del mes de mayo han de satisfacer por diversas liquidaciones de derechos de arancel, 16,03 por ciento.

Convocando a concurso para la provisión de una plaza de médico perteneciente al cuerpo de Correos.

Disponiendo se redacte en la forma que se indica, el título 6.º del libro 1.º del Estatuto provincial, que hace referencia al régimen de las islas Canarias.

Concediendo el plazo de veinte días a los jefes y oficiales que han pasado a prestar sus servicios al Ministerio de Hacienda, para que puedan formular las reclamaciones que estimen convenientes.

Convocando oposiciones a plazas de delineantes de Obras Públicas.

Ecos de Sociedad

REGRESO

Acompañada de su esposo, ha regresado de Madrid doña Rosario Albarrán Díez, hija política de nuestro querido amigo el concejal del Ayuntamiento y acreditado industrial de esta plaza, don Agustín Revuelta.

Doña Rosario Albarrán sufrió en Madrid una difícil operación quirúrgica, encontrándose actualmente en perfecto estado de salud.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a su distinguida familia.

Del Gobierno civil

DE INTERES PARA LOS ESPAÑOLES QUE VAYAN A LAS PLAYAS DE PORTUGAL

El excelentísimo señor director general de Seguridad comunica al Gobierno civil, que por el señor ministro del interior, de Portugal, se autoriza a los españoles, que, en la próxima temporada balnearia, se dirijan a las las playas de aquella nación, para que puedan hacerlo sin necesidad de pasaporte y solo con la presentación de la cédula personal.

No obstante, todas aquellas personas que hagan uso de dicha autorización deberán presentarse, una vez en territorio portugués, ante las autoridades administrativas para cumplimiento de las disposiciones legales sobre extranjeros y por tenerlo así ordenado la Dirección General de Seguridad pública de aquel país.

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

Precios que han regido en el mercado de esta plaza en el día de hoy, referentes al pescado:

Anchoas, a una peseta.
Besugo, a 2,50.
Congrio, a 3,50 y 3.
Cicharros, a 1,25.
Gallos, a 1,75 y 2,25.
Merluza, a 3,50.
Pescadillas, a 2,50.
Palometa, a 3,50.
Salmonete, a 1,80.
Sardinas, a 1,60.
Palencia 11 de mayo de 1928.

El Hogar de los palentinos en Madrid

LO QUE DICE DON JUAN BAUTISTA GUERRA, ENTUSIASTA Y DECIDIDO PALENTINO, QUE CON SU INICIATIVA Y VOLUNTAD ASEGURA EL ÉXITO DE NUESTRA IDEA

La primavera no quiere acariciarnos y el agua sigue humedeciendo el ambiente impropio del mes de las flores. Para quienes tenemos las horas tasadas y distribuídas, es un trastorno este cambio brusco del tiempo.

Madrid, a las nueve de la noche, tiene un aspecto fantástico y en días de lluvia como los que estamos sufriendo, aumenta en proporciones de aparatoso movimiento, pues todos, a la salida de oficinas, teatros, cafés y otros centros, se dirigen raudos a la busca y captura de un tranvía que no se detiene o de un automóvil que casi siempre cruza ocupado.

La casualidad o la suerte pone a mi alcance un taxi de «cuarenta» y cómodamente llego al Congreso, hoy Asamblea Nacional, donde pregunto por uno de sus secretarios; don Juan Bautista Guerra.

Por la hora dudan los porteros se encuentre en el edificio, pero ante mi insistencia se desvanece la duda y muy atentos me hacen pasar a su despacho.

Un saludo cariñoso, sin floripondios ni protocolo, nos pone frente a frente y don Juan Bautista Guerra, el hombre joven e ilustre de verdad, a quien interesa la idea de crear un Hogar palentino en Madrid, me habla con entusiasmo de su pronta realización.

—Hace tiempo que yo sentía esos anhelos que usted ha expuesto en EL DIA DE PALENCIA y porque los siento, creo se debe poner manos a la obra lo antes posible. ¿No le parece a usted?

Yo, ante la elocuencia del hombre que al hablar parece descubrir su alma, callo y asintiendo con el corazón, le pido continúe.

—Pienso, que la fundación en Madrid de un Hogar palentino, debe responder al sentimiento afectivo del vínculo de paisanaje, por virtud del cual nos sentimos inclinados a cooperar con nuestros conterráneos; no debe ni puede ser un casino más, ya que estos centros de reunión responden a otras necesidades totalmente distintas y que en una población como en Madrid, nos sería de todo punto imposible sostener. Mas, si desde el primer momento impulsamos su organización meditando que el Hogar palentino debe ser lo mismo para los de Madrid que para los de Palencia, pueblos de su provincia y paisanos que vivan fuera de ella, daremos en la cuenta de que este Centro palentino será el Consulado a donde vengan a parar cuantos palentinos u organismos de la provincia necesiten de su ayuda, que no será cotizada ni ha de prodigarse a cambio de mezquinos favores.

El señor Guerra, secretario elegido por la Asamblea Nacional, tiene treinta años, su carrera de abogado la hizo en Deusto, es oriundo de Villarramiel, donde su padre tiene negocios de pieles, y leo en la expresión de sus ojos, lo mismo que traduzco en el fondo de sus palabras; esto es, un exaltado cariño por la tierra palentina, de la que continúa expresándose así:

—Nuestra provincia posee hombres de mucho prestigio que nos ayudarán; aquí mismo en la Asamblea, la provincia de Palencia tiene una brillante y nutrida representación; y por todas partes, si a ello nos consagrásemos, de seguro que los íbamos a encontrar en cantidad y calidad. Sin embargo, la cuota para los socios de número debe ser reducidísima, para que la obra pueda ser para todos sin exclusión de ninguno.

Dan las diez de la noche, y solos, en el despacho continuamos, el señor Guerra y yo, charlando de nuestra provincia, con la ilusión de quienes sienten por ella un cariño verdad, sin eufemismo ni misticismo alguno. Y en mi admiración hacia el hombre joven que trabaja continuamente, estudia proyectos de considerable importancia y despacha sus asuntos de abogado, no encuentro palabras con que agradecer esta deferencia suya, recogiendo primero nuestra idea y constituyéndose después en el paladín más activo y entusiasta que hallarse pueda.

—Creo que al ofrecer a todos los nuestros este Hogar palentino, a modo de Consulado en Madrid, cooperarán los Ayuntamientos de la provincia y el de la capital y la Diputación, Sindicatos y Corporaciones, también contribuirán con su apoyo económico. De tal forma puede admitirse esta cooperación de la provincia de Palencia, que será, la constitución del Hogar palentino, algo distinto y nuevo a cuantos centros similares funcionan en la actualidad. Los palentinos que disfruten hoy en la corte de una posición, por elevada o modesta que sea, ayudarán en esta labor de protección a sus paisanos cuando acudan de fuera y necesiten de alguien que les guíe en los asuntos que deben resolver en la capital de España. Y de esta forma, con ficheros bien ordenados, conociendo simplemente la situación de cada palentino residente en Madrid, es indudable tendremos paisanos para informar, en Ministerios, Hospitales, Cuarteles y mil sitios más donde puedan siempre hallar la mano cariñosa que salude y atienda desinteresadamente, cuantos vengan de nuestra tierra a Madrid.

Bello gesto e iniciativa feliz la de fomentar y encauzar por este lado la corriente organizadora para la creación de un Hogar palentino en Madrid. Nuestra casa será pues, como nos ha dicho el señor Guerra, un verdadero consulado, y ante mi admiración y contento por la posible organización del Hogar palentino en esa forma, me responde:

—Recuerdo que no hay amor sin sacrificio. Y si ahora se ha de hacer algo práctico, es necesario trabajar con voluntad y entusiasmo; nada de cómodas posturas para luego abandonarse al frío contacto de un tropiezo cualquiera. Hemos de procurar primeramente constituir una comisión que lleve todo el peso de propaganda y organización. Una vez conseguido este fundamental propósito de creación, se puede, sobre buenos cimientos, erigir la obra que a grandes rasgos le acabo de exponer.

La conversación, amena e interesante del señor Guerra, que tiene la lozanía de su juventud y el perfume de una vastísima ilustración, se prolonga y deriva por otros cauces cuyo aroma embalsama mi alma de buen español. Además la simpatía de nuestro insigne paisano es atrayente, y en su democrático trato, vemos elevarse al hombre nuevo de nuestros tiempos que, como Victorio Macho, Calvo Sotelo (su padre es palentino), Quintiliano Saldaña y otros muchos, forman el pedestal donde se apoya esta nueva generación de hombres que trabajan y estudian sin descanso para el potente resurgir de nuestra Patria, que cada día vemos florecer con mayor prestigio y mucha más reciedumbre.

—Mire usted Pereda, dentro de tres o cuatro días volveremos a vernos para ultimar este asunto; en ese tiempo yo habré terminado un voluminoso informe de urgente despacho y podré dedicarme de lleno a ésto.

Cerca de las once salimos del Congreso; acompaño y charlo por el camino con el cultísimo abogado señor Guerra que sin pregón, gestos ni exhibiciones ha hecho por Palencia y pueblos de su provincia, cuanto ha podido, que ha sido mucho.

En fin, yo lancé al viento mi granito de arena diciendo que otros lanzasen su piedra; pero he visto con asombro que si me descuido, me ofrecen el edificio para el Hogar palentino, construido, funcionando y todo...

Benigno Pereda del RIO

Visado por la censura

La actualidad en España

BARCELONA

El próximo viaje del ministro de Hacienda

Con motivo de la próxima llegada del ministro de Hacienda, fijada para el día 15, que viene a presidir una reunión del Consejo Superior del Consorcio Bancario, la Asociación de banqueros ha organizado el siguiente programa:

"Día 15. Por la mañana, visita a los jardines y obras de la Exposición. A mediodía, banquete en el restaurant Llibre. Por la tarde, visitas a la Bolsa, Cámara de Comercio, Asociación de Mercado Libre y Diputación, donde será obsequiado el señor Calvo Sotelo con un té. A las seis y media el ministro asistirá a la sesión del Consejo Superior Bancario, y por la noche cenará en casa de los marqueses de Cavannas.

Día 16. Excursión a Montserrat y regreso a Madrid.

SAN SEBASTIÁN

El presidente del Consejo asistirá a la corrida de la Prensa y propone que se nombre presidentas a varias señoritas donostiarras

El general Primo de Rivera ha escrito una carta al presidente de la Asociación de la Prensa donostiarra, don Manuel de los Santos, en la cual le comunica que acepta muy agradecido el que una de sus hijas sea presidenta de la corrida goyesca, en unión de varias hijas de grandes de España.

Y al mismo tiempo que le anuncia su asistencia a la corrida, le sugiere la idea que él vería con extraordinario agrado, de que nombren presidentas, para alternar con las hijas de los grandes de España, a varias señoritas donostiarras.

SALAMANCA

Un reparto de cartillas de la Caja de Ahorros

El Ayuntamiento ha acordado repartir seis cartillas de 250 pesetas de la Caja de Ahorros ,con motivo del viaje del rey a Salamanca. Las cartillas serán entregadas a las tres viudas que tengan mayor número de hijos y a tres empleados que, llevando más años de servicios, tengan familia más numerosa.

ZARAGOZA

Una familia intoxicada

Ayer, en la casa número 23 de la calle de San Agustín, piso tercero, derecha, el inquilino Bartolomé Jerez Monreal, de 48 años, casado, jornalero, la esposa de éste y una sirviente, estuvieron a punto de perecer, víctimas de una intoxicación por emanaciones de gas, producidas por rotura de la tubería de la calle.

El gas se introdujo en la caja de la escalera y al abrir la puerta de la habitación penetró rápidamente y con tal intensidad, que en seguida sintieron mareos y otros síntomas de intoxicación las personas referidas.

Fué llamado un médico para asistir a los intoxicados.

Acudió también el Juzgado de guardia.

BILBAO

Maquinista que fallece repentinamente

En Orduña ha fallecido repentinamente en los talleres del depósito de máquinas el maquinista Francisco Emalte.

LA CAROLINA

Próximas fiestas

Prometen ser muy animadas las fiestas que, con motivo de la feria, han de celebrarse los días 12 al 17 del actual.

En el real de la feria se instalará la tómbola a beneficio del asilo de San Juan de la Cruz.

Habrá una gran novillada, veladas musicales, feria de ganados y otros regocijos.

El tiempo ha mejorado notablemente.

LINARES

La boda de Yanguas

La Cámara de Comercio e Industria acordó felicitar al señor Yanguas con motivo de la boda y nombrarle presidente honorario de la entidad. Una comisión de la Cámara visitará al señor Yanguas en Madrid, para entregarle el nombramiento en un artístico pergamino.

La Comisión permanente municipal acordó nombrar hija adoptiva de Linares a la señora de Yanguas, a quien el alcalde comunicó el acuerdo por telégrafo. La esposa de Yanguas contestó inmediatamente, expresando su gratitud al Ayuntamiento de Linares.

SEVILLA

El «Jesús del Gran Poder»

Comunican de Tablada que, por no ser favorables las noticias meteorológicas recibidas durante el día, se suspende hasta nuevo aviso la salida del «Jesús del Gran Poder», que había sido fijada para las cinco de la madrugada de hoy.

El comandante Franco ha marchado en automóvil a Cádiz.

VIGO

S. M. la Reina doña Victoria visitará esta ciudad

Ha causado un indescriptible júbilo la noticia de que su majestad la reina doña Victoria vendrá a este puerto en el próximo verano, con ocasión de entregar a las damas de la Liga Anticancerosa, creada recientemente en esta localidad, sus respectivos nombramientos.

Con la augusta soberana vendrán algunas damas que forman parte del Consejo Nacional del Patronato, y los doctores Aguilar y Goyanes.

Aunque de fijo no se sabe en qué mes del verano, es muy probable que sea en el de agosto.

VALLADOLID

Los Sindicatos Católico-Agrarios

Con extraordinaria concurrencia de agricultores de toda la región, ha celebrado sesión la Federación de Sindicatos Católicos Agrarios.

En la sesión de la mañana se discutieron asuntos de régimen interior.

En la de la tarde, el ingeniero señor Martín Sánchez, estudió la organización agraria es su aspecto nacional, proponiendo la creación del ministerio de Agricultura para centralizar los servicios agrícolas.

Después habló don José Azara, vicepresidente de la Confederación Nacional Católico-Agraria, que leyó unas cuartillas, haciendo resaltar la importancia de los momentos actuales para la organización de la agricultura.

La señorita Consuelo Alonso Lasheras, encomió las ventajas de las ligas de mujeres campesinas.

Finalmente, el gobernador resumió los discursos elogiando la obra social y patriótica que realizan los Sindicatos.

Después, se proyectó una película de asuntos agrarios.

Hoy se hará una visita a la Granja Agrícola de Valladolid y luego se celebrará un banquete.

SUSCRIBASE USTED A
El Día de Palencia

A propósito de un Centenario

(ADELARDO LÓPEZ DE AYALA)

Verdaderamente que el afán desmedido de los centenarios degenera ya en manía y pueril divertimiento. Estas conmemoraciones debieran reservarse, como tributo de admiración, para los nombres gloriosos de la humanidad. Sólo así estimaríase en lo justo su valor. Hoy un centenario no siempre es índice de merecida inmortalidad. Según ésto, yo nunca hubiera tomado la pluma para recordar la fecha, en la que se cumplen los cien años del nacimiento de don Adelardo López de Ayala. Y no es decir que Ayala no merezca un simple recuerdo, cuando otros, con menos títulos que él han disfrutado de más ruidosos y públicos honores.

Ayala gozó en sus días de una sólida reputación como poeta, y en los anales de nuestra literatura tiene una página gloriosa, en la que, a parte de sus obras, resaltan sus triunfos rotundos y sinceros, que para sí quisieran muchos de los que hoy blasonan de detractores implacables de su fama. La oportunidad del centenario ha movido a alguna pluma, de entre cuyos puntos la figura de Ayala ha salido asendereada y maltrecha. Al autor del escrito debió parecerle de perlas, para colofón de su artículo, este piadoso epitafio: «sic transiit gloria mundi». No podía decirse más con menos palabras en desprestigio de un escritor, tenido hasta aquí como poeta, que logró traspasar la medianía, y como autor dramático nada despreciable, tal vez de lo bueno, con que cuenta el teatro del siglo XIX, en el que figuran nombres tan prestigiosos como Bretón de los Herreros y Tamayo. Esta injusticia—por tal la tengo—con el autor de «El tejado de vidrio», de «El tanto por ciento» y de «Consuelo», me sugiere unas reflexiones, que ofrezco a mis lectores.

He creído siempre que la misión del crítico tiene mucho de difícil y resbaladiza, y que basta una equivocada situación, un falso punto de vista para entorpecerla e inutilizarla. El caso se repite con harta frecuencia en las apreciaciones, que sobre el siglo XIX emite la crítica actual. Una condenación global, absoluta, de toda una escuela, más todavía, de un siglo, no ofrece garantías de exactitud y de justicia, y cuando menos hay que tacharla de temeridad. Fácil es comprender que los menos llamados a ejercer el papel de críticos son los simples literatos: poetas, novelistas, comediógrafos; sobre todo en épocas, como la nuestra, de viva efervescencia literaria, cuando para entrar en circulación parece exigirse solemne profesión de determinados principios estéticos, que, de seguirse, como suele hacerse, incondicional y denodadamente, por fuerza han de enturbiar la mirada, o cuando menos, acortarla a la medida de las propias convicciones.

Amoldarse de antemano a un cerrado criterio, sin la flexibilidad de gusto, que requieren las múltiples y variadísimas manifestaciones de la belleza; no discernir en la obra literaria cuál es lo sustancial y cuál lo accesorio, lo que responde al don sagrado de la inspiración, lo que es patrimonio del arte y como tal participa de su perennidad, y lo que, por el contrario, se debe al tiempo, al ambiente de época o de escuela, a personales inclinaciones, en una palabra, cuanto significa «más o menos»: más o menos adelante de la técnica, más o menos perfección artística, más o menos refinamiento de gustos; todo esto es restar a nuestros dictámenes la nota de imparcialidad, flor de toda crítica.

El crítico ha de cernerse por encima de todas estas diferencias, prescindir, en cuanto cabe, de todo subjetivismo, mejor aún, armonizarle con la objetividad innegable de la belleza, del arte verdadero. Porque el crítico, cuando se mueve dentro de lo puramente subjetivo, podrá tal vez crear una obra literaria de exquisito primor, nunca lo que se llama una obra de crítica.

El caso concreto, que motiva estos comentarios, me afianza en esta opinión. También yo—como el crítico a quien aludo—había leído antes de ahora la caricatura de López de Ayala, que Valle Inclán trazó en su primer volumen de «El ruedo ibérico». Confieso que el prestigio del escritor no logró seducirme. Sigo creyendo que Valle Inclán, con sus dotes de estilista maravilloso, de eximio cincelador del lenguaje, está muy lejos de ser un novelista—esto sea dicho de paso—mucho menos un crítico. Sus apreciaciones de esta y otra índole las cuento entre sus flaquezas y excentricidades de jefe de escuela. En las condiciones de Valle Inclán, y de otros muchos como él, toda crítica tiene que ser demoledora y negativa. La actual generación literaria—claro es que existen excepciones—abomina de sus predecesores inmediatos, contra cuyas, a su parecer envejecidas fórmulas se levantó con aires de reacción y de protesta, y el amor a las cosas propias los incapacita para sentir rectamente de lo ajeno.

Sin dejar de las manos el libro de Valle Inclán, volví a repasar el teatro de Ayala, sus «comedias lloronas», y no encontré desmedidos los aplausos, que en sus días le tributó aquel «público sensiblero y sin caletre». En mis apreciaciones literarias tengo por norma un discreto colectivismo, y reconociendo —cómo nó—la inmensa distancia, que media entre el arte modernísimo y el arte de Ayala, como entre éste y el de Lope, por ejemplo, procuro recoger lo que todos me ofrecen de bueno y aceptable. Cada siglo ostenta su peculiar psicología, en el arte lo mismo que en la vida, y cada uno, dentro de su personalidad, y de su estética, más o menos acertada, va acrecentando con sus obras el caudal del arte, que como tal rebasa todo límite de tiempo y de nacionalidad. Y Ayala, sin alcanzar las proporciones gigantescas de un Tamayo, no desmerece al lado de otros, aún hoy reputados como buenos comediógrafos. Yo, al menos, prefiero la dorada medianía de su teatro a las truculencias del ponderado Echegaray.

Tomás Castrillo y AGUADO
Presbítero

San Cebrián de Campos, mayo 1928.

Vida Religiosa

ADORACION NOCTURNA

El Turno 1.º del Sagrado Corazón de Jesús celebrará su vigilia mensual ordinaria en la noche de mañana sábado, la cual será aplicada por la intención del adorador don Juan Crespo.

Procuren hallarse los adoradores a las diez y media, en la Sala de Guardia, para celebrar la Junta del Turno. La exposición de S. D. M. será a las once en punto.

Los adoradores honorarios pertenecientes a este Turno deberán hacer en sus casas el ejercicio espiritual en la forma acostumbrada.

* * *

Con motivo de administrarse la Sagrada Comunión a los enfermos impedidos de la parroquia de Santa Marina el próximo domingo, a las 8 de la mañana, asistirá la Sección de la Adoración Nocturna con bandera para acompañar y dar guardia de honor a Jesús Sacramentado.

Se ruega asistan cuantos adoradores activos y honorarios puedan, con distintivo.

Fábrica de Somiers
GIL DE FUENTES, 9
PALENCIA

¡Sorprendente! ¡Increíble!
Bicicletas marca «Fregate», de carrera, con dos piñones, ruedas desmontables a mariposas, guarda-barros y freno, esmaltadas en bonitos colores, equipadas con linterna, bocina, bomba, cartera con todos sus accesorios, reflector piloto encarnado y un frasco aceite especial,
150 pesetas
Bicicletas de todas las marcas a precios de fábrica
Ventas a plazos y al contado
R. Salamanca.–Mayor Pral., 53.–Palencia

La mejor solución alcalina se obtiene con la
SAL VICHY-ETAT
producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artritismo, reúma, diabetes, gota, etc.

RELOJERÍA SUIZA
CASA ESPECIAL DE ÓPTICA
Platería, joyas oro de ley
Taller para composturas y despacho de recetas de los Sres. Oculistas
PEDRO CIEZA
MAYOR PRAL., 108.–PALENCIA

SE ALQUILA
Local exterior para comercio o industria, con su patio, estantería colocada y mostrador; en la calle Trompadero, número 13.

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
DIPLOMADO POR LA ESCUELA DE ODONTOLOGÍA DE RÍO DE JANEIRO
(ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL)
Conde de Garay núms. 9 y 11.–(Frente al BANCO DE ESPAÑA)

URALITA S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.
SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258
TELÉFONO, 306

Obra de los discípulos de San Juan y Caballeros Eucarísticos de Burgos

V

SUS VICTORIAS

Y después de esta batalla, sostenida con tanto esfuerzo y múltiples armas, el número de sus victorias podemos decir que es tan grande como el número de las campañas que hemos dado, que es fabuloso.

Citaremos las más importantes: Burgos, Briviesca, Miranda de Ebro, Lerma, Covarrubias, Belorado, Melgar de Fernamental, Villadiego y Pampliega, han recibido dos. Santo Domingo de la Calzada, Logroño, Sedano, Villarcayo, Medina de Pomar, Oña, Villafranca, Montes de Oca, Villasandino, Villahizán, Poza de la Sal, Castrogeriz, Ezcaray, Salas de los Infantes, Aguilar de Campóo, Arija y Monasterio de Rodilla, una. Y este año está anunciada otra en Pradoluengo, que es la cuarta que se da en esta villa, otra en Valladolid y en Calahorra, y por primera vez en Reinosa y Espinosa de los Monteros; estas aparte de otras de menos importancia.

Pero sobre todo en la de Burgos, en la de Santo Domingo de la Calzada y en nuestra presentación en Toledo, se dijo, por las más altas representaciones eclesiásticas, algo que no puede pasar en silencio.

BURGOS

Llevávamos varios años operando sobre los pueblos de la provincia de Burgos, y deseosos de que la obra fuese confirmada en la capital por todos sus sectores de vida, organizamos la gran Asamblea del 20 y 21 de diciembre de 1.925, tan maravillosamente cantada por nuestro ilustrado cronista y la cual se llevó a cabo presidida por el ilustrísimo señor Obispo auxiliar del eminentísimo señor Cardenal Benlloch, por enfermedad de éste, teniendo a su derecha y a su izquierda a todas las primeras autoridades civiles y militares, hasta el número de trece.

Todo lo que allí se dijo y el efecto que en Burgos produjo nuestra presentación, está resumido en estas palabras del señor Obispo: (copiamos literalmente las principales): «Estos discípulos de San Juan profesan ser discípulos del Apóstol que estuvo más cerca y más adentro del Corazón del Maestro, del que no se separó de la cruz un momento y recibió sus últimas palabras. Con razón se le llama el Aguila del Amor. Estos discípulos de San Juan predican un espiritualismo cristiano, la renovación por la Eucaristía-Calvario. Bendita sea la Obra de los discípulos de San Juan que se propone mantener y difundir el amor a la Eucaristía, no ya solo cuidando de que luzcan las lámparas del santuario en las iglesias rurales apartadas, sino encendiendo lámparas vivas por medio de la predicación y del ejemplo».

SANTO DOMINGO

También es de necesidad consignar aquí algunas de las palabras que pronunció en Santo Domingo de la Calzada, el Obispo de Calahorra, ilustrísimo señor don Fidel García y Martínez que se trasladó allí para presidir la Asamblea de mayo de 1926. Dijo así: «Después de estos gloriosos días en que hemos vivido plenamente la Eucaristía, yo tengo que felicitar a los congresistas todos y en especial a esos admirables discípulos de San Juan de Burgos, cuya oferta de tener un mitin anual en la Rioja, acepto, solemnemente, para bien de mi amada diócesis».

TOLEDO

Y aquí es donde todos los Prelados de España presentes en su mayoría y los demás en espíritu, en el solemne Congreso Eucarístico y Tercero Nacional, aceptaron nuestra Obra en forma tan solemne, que basta la lectura de la conclusión que obtuvimos. Dice así: «Que se implante en toda España la Obra de los discípulos de San Juan y Caballeros Eucarísticos con el mismo carácter que actúa en Burgos, como medio de intensificar la vida eucarística en la familia y por consiguiente en la sociedad; única fórmula de salvación para los pueblos».

Y si esto fuera poco, tenemos también el reconocimiento particular de la Obra por el eminentísimo Cardenal Reig, de tan grata memoria, en una fotografía que nos dedicó en 27 de noviembre del año 1926—un mes después del Congreso Eucarístico—en la que de su puño y letra nos dice así: «A la benemérita Obra de los Discípulos de San Juan y Caballeros Eucarísticos de Burgos, con fervientes votos y estímulos para que glorifiquen cada vez más a Dios con bendición afectuosa de su consiliario honoris causa. Enrique, Cardenal Reig, Arzobispo de Toledo.

Y para que no se crea que vivimos solo de tradición, y que nuestra esperanza es infundada, ahí van las palabras solemnes que el santo e ilustre sucesor del eminentísimo Cardenal Reig, el eminentísimo Cardenal Segura, actual Primado, conocedor como nadie, de esta Obra—porque la ha vivido en su archidiócesis de Burgos y en ella se ha apoyado para la gran Asamblea celebrada en los día 11 al 23 de octubre de 1927—acaba de dirigirme en esta carta: Muy estimado en el Señor: Una vez más he de expresarle la satisfacción con que recibo las noicias de la buena marcha de la Obra de difusión eucarística emprendida por los discípulos de San Juan de Burgos, que está llamada a producir tan saludables frutos y he de enviar a usted con este motivo mi más efusiva felicitación.—Sigan sin desmayo por el camino que lleva a los amados de Jesús y lleven consigo hasta El a muchas almas, que si en esta Obra ocupan su tiempo, sus facultades y sus esfuerzos, como ahora lo vienen haciendo, Dios no les ha de negar el consuelo de verla, a no tardar, propagada por toda España, ni mucho menos les ha de tener cerrado el tesoro de sus gracias.—Le envía para su Obra una cariñosa bendición. —Firmado, El Cardenal Arzobispo de Toledo.—Rubricado. Toledo 13-II-928».

Y para que no falte nada leed esta carta que del Cardenal Gasparri he recibido, por mandato de Su Santidad. (Tradución literal):

«Reverendísimo señor: El Santo Padre ha agradecido vivamente el ofrecimiento en homenaje de las publicaciones, sobre la «Obra de los Discípulos de San Juan y Caballeros Eucarísticos de Burgos», que V. S. le acaba de rendir en testimonio de devoto y filial respeto. El Augusto Pontífice, al agradecérselo de corazón, le da la bendición apostólica en auspicio de celestiales favores. Con testimonio de muy distinguido aprecio, me declaro de V. S. affmo. servidor. Firmado, Cardenal Gasparri, rubricado».

* * *

He terminado estos artículos que llevan al convencimiento del lector el conocimiento de la existencia de una obra de la que España puede esperar grandes beneficios.

Medita, lector, en que los seglares formamos un «sacerdocio real» en expresión de San Pablo, cuyo pensamiento ha sido recientemente recordado por el Sumo Pontífice.

No olvides que tienes como cristiano militante el deber de formar en las filas de Cristo, ni olvides tampoco el favor que puedes hacer a las almas y no desoigas, por el cargo que pueda ser para tí, el llamamiento que Jesús te hace para que trabajes en pro de tu causa.

Valeriano P. Florez ESTRADA

Abogado del Estado, jefe, en Burgos, y presidente de los Discípulos de San Juan y Caballeros Eucarísticos.

A. Bustamante
MÉDICO
Consulta especial de enfermedades del estómago e intestinos y vías respiratorias
De diez a doce y de tres a cinco
General Amor, 2

JÁCARA

¡VAYA UN ESTIRON!...

Confieso que el pesimismo
es mal de horrible contagio
y que al órgano visual
ataca traidor y raudo,
de una forma tan intensa
que ni el uso de prismáticos
permite apreciar las cosas
de modo firme y exacto.

Por eso, al decir EL DIA
anteayer que tan apáticos
andaban los requeridos
(cierto grupo de reacios)
a engrosar la suscripción
para ese proyecto magno
de agrandar la «feria chica»,
me sentí decepcionado
y dudé del crecimiento,
creyendo a la «chica en paso...»
de dudosa brillantez;
pero, señores ¡qué chasco!
Vaya un estirón mayúsculo
en pocas horas. ¡Qué pasmo!...

. . . .

La comisión fué a Madrid
a por diestros de los caros,
y al gran «Valencia Segundo»
lleva en cartera anotado;
(ese que estuvo el domingo
en Madrid hecho un jabato...)
sin olvidarse de Agüero
y «Rayito»... ¡Un cartelazo!...

. . . .

Concierto por la Sinfónica,
Grupo Coral zamorano;
a más concurso de bandas,
cabalgatas, y... el tío Paco,
si viene con las de siempre...
nunca falta si hay de largo.

Pero, vaya una sorpresa;
señores, qué estironazo
ha dado la «feria chica»
en horas. ¡Donoso chasco!...

Atrás feroz pesimismo
que vuelves negro lo blanco;
atrás siniestros vapores
que la mente perturbaron
(perdonadme si al «Tenorio»
doy un pellizco al acaso),
y dejadme ver la moza
que del todo se ha formado
«pasando» a grande, de chica
en fugacísimo plazo...
¡Qué rozagante la vea
sin auxilio de prismáticos!...

Y si esta vez me equivoco,
entonces ¡sí que es un chasco!...
Ni siquiera rectifico,
¡El sueño dulce, empalmarlo!

OTEIRP

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

CONGRESO DE METEOROLOGÍA

El lunes se abrirá en el domicilio del servicio nacional meteorológico el Congreso Internacional de Meteorología, en París al cual asistirán dieciséis naciones.

Los correspondientes delegados se pondrán de acuerdo para la organización meteorológica en el Atlántico, con puestos para los servicios de la navegación marítima y aérea.

Se pedirá la colaboración de los Gobiernos para que los buques de guerra y correos comuniquen sus observaciones meteorológicas, que luego serán transmitidas por T. S. H. a todo el mundo.

PEREGRINOS FRANCESES ANTE EL PAPA

El Santo Padre recibió en audiencia a 120 peregrinos de Nuestra Señora de la Salud, hablándoles en francés.

Al final les dió la bendición no sólo para ellos y sus familias, sino para toda Francia.

LOS JAPONESES DESARMAN A LOS CHINOS

Los japoneses continúan dedicados a desarmar chinos en Sinan-Fu. Con este motivo se han trabado combates secundarios en distintos puntos.

Los japoneses han ocupado un puente sobre el río Amarillo y otros lugares estratégicos.

Una brigada japonesa ha sostenido un encuentro con las fuerzas suristas en Kotiu, a 24 kilómetros al este de Sinan-Fu. Tras tenacísima resistencia de los contrarios, la brigada japonesa consiguió desarmar a los chinos.

INUNDACIONES EN TURQUÍA

A consecuencia de una gran crecida del Struma se han producido importantes inundaciones, quedando arrasadas por las aguas cuarenta mil hectáreas de sembrados de tabaco, algodón y cereales. Se sabe que hay muchos pueblos bloqueados por las aguas. Parece que las pérdidas materiales se elevan a 500 millones de dracmas.

Anuncios por palabras

VENDENSE una yegua, 11 años, dedicada a la recría, sin haber perdido año, preñada; una potranca, 3 años, cruce normando, y 2 cabras con sus crías. Facilidades de pago. Hermógenes García, en Torremormojón.

VENDO máquina segadora, marca Marsey Jarris, en buen uso, y un par de mulas de 5 y 4 años, 7 dedos. Custodio Mayo. Villalcón.

VENDESE o arriéndase una casa en el centro de la población, con amplios locales para industria. Informarán Mayor Pral., 159; 2.º, de ocho a diez noche.

PASTOS. Se arriendan los pastos del monte de Reinoso de Cerrato, propiedad del Sindicato. Para tratar, con el presidente del mismo.

VENDESE un coche pequeño, para una caballería, ligero. Se da muy barato, con toldilla; en Villadavín, Fulgencio de la Pisa.

FINCAS rústicas. Se venden veinte en el término municipal de esta ciudad; precios y condiciones, en la notaría de don Rafael Jiménez Vida.

REGADOR. De 15-18 años, sabiendo algo oficio huerta, se necesita. Juan de Castilla, 5.

CORDEROS. Vendo cincuenta en San Román de la Cuba. Jesús Barbán Delgado.

VENTA. Se hace de 150 ovejas ortuñas de todas las edades; 50 cancinas; 10 carneros y 6 chivas y un chivo; en Santa Cecilia del Alcor. Eugenio Martín.

SE NECESITA joven para servir; casa Nieto, Venta de Baños. Inútil presentarse sin buenas referencias.

OFRECESE instalador electricista, práctico en instalaciones eléctricas de alta y baja tensión. Informará, Luciano Baranda, en la Dehesa de Macintos.

VENDENSE 40 ovejas emparejadas y 40 primales y corderos. Para tratar, con Mariano Merino Fernández, en La Puebla de Valdavia.

VENDO 22 ovejas, 13 de leche y 9 cancinas, seleccionadas. Mariano González, Marcilla.

VENDESE una casa y locales con un corral de trescientos cincuenta y cinco metros cuadrados, en la calle de los Pastores, número 8. Para tratar, con su dueño en la misma. Otra casa de un piso en la calle Mayor Antigua, número 3; están en buenas condiciones. Para tratar, con el mismo dueño que la anterior.

CRONIQUILLA

La tristeza de doña Macaria se va a trocar en alegría

Hay tristezas irónicas, que suelen obedecer a estados neurasténicos; pero también existen melancolías pasajeras, sostenidas por disgustos y contrariedades, en cuyo caso, desapareciendo éstos, se va la pena y viene a sustituirla la satisfacción y el contento.

Doña Macaria está triste desde hace varios años, desde que los gigantones de Palencia, achacosos y mal trajeados, apenas danzan.

La tristeza de doña Macaria tiene su explicación. Esta mujer, muy palentina, gozaba lo indecible cuando por ferias salían los típicos gigantones, gallardos y orgullosos. Cuando empezaron a envejecer y lejos de inspirar regocijo, asustan a los niños, entonces doña Macaria perdió su carácter y su habitual alegría.

Pero ahora el celoso alcalde, don Severino, se acuerda de doña Macaria, decimos mal, y perdone el señor Rodríguez Salcedo esta alusión; se acuerda de la ancianidad de los gigantones y está dispuesto a concederles el retiro definitivo, adquiriendo otras figuras, más airosas y más ágiles, con lo que, de rechazo, y sin darse cuenta, conseguirá devolver la sonrisa a esa señora entristecida.

Nosotros, haciéndonos ecos del sentir de doña Macaria y en nombre de ésta, como también interpretando el modo de pensar del vecindario, tributamos un aplauso a don Severino; y nos parece que hacer bien al prójimo es una obra buena y si el prójimo es de edad, como la dama a que nos referimos, tiene más mérito el beneficio que se le proporciona.

Creemos que los antiguos gigantones tienen perfectísimo derecho a descansar.

Se venden trescientas reses

entre ovejas y corderas de recría, o 200 ovejas en pleno ordeño.
Razón: Maura, 8; escritorio.

El Día de Palencia
El periódico más leído y mejor informado de la región

EN CARRIÓN DE LOS CONDES

Se van a restablecer las Ferias de San Zoilo

Previamente convocados por la Alcaldía, se reunieron en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial, los representantes de las fuerzas vivas de esta ciudad, para tratar del restablecimiento de la antigua feria de San Zoilo.

En breves palabras el señor alcalde expuso el objeto de la reunión y explicó el motivo que le impulsaba a promover reuniones de esta índole, que no es otro que la continua defensa de los intereses de Carrión y su comarca, pero convencido de que no bastan solamente los esfuerzos de un hombre, sino cuenta con la colaboración entusiasta de los demás, rogaba encarecidamente a todos los reunidos que prestasen asistencia decidida a sus proyectos, al mismo tiempo que pedía a todos que aquel que tuviese una idea o proyecto que pudiera beneficiar a Carrión, lo expusiese claramente con el fin de que la Comisión organizadora de ferias y festejos lo acogiese si lo creía oportuno, para llegar a su realización.

Se extendió en otras consideraciones dirigidas a inculcar en el ánimo de los presentes el trato de atención cada vez mayor que debe prestarse al forastero, que al venir a nuestra ciudad a realizar sus negocios, no hace otra cosa que beneficiarnos, por lo cual tiene perfectísimo derecho a ser atendido en todas partes, muy especialmente en aquellos establecimientos a los que obligadamente ha de ir durante su permanencia en nuestra ciudad.

Ruega a todos los dueños de hoteles, fondas y hospedajes, presenten en la Alcaldía de este Ayuntamiento, para su aprobación, las tarifas de precios que han de regir en dichos establecimientos, y les advierte que en modo alguno transigirá con que dichas tarifas se eleven, bien entendido que cualquier queja que de elementos extraños a nuestra ciudad llegase, será debidamente castigada.

Expone a grandes rasgos el programa de festejos para las ferias de San Zoilo y ruega a todos que aporten su colaboración para recaudar los fondos necesarios a la realización de las mismas.

Las palabras del señor alcalde, son acogidas con aprobación por la concurrencia, que ha dado ya las primeras pruebas de interés en pro de nuestra ciudad.

El programa de la feria de San Zoilo, que se celebrará en los días 27, 28 y 29 del próximo mes de junio, será salvo modificaciones, de menor importancia, el siguiente

PROGRAMA

Día 27.—La Banda de música de esta ciudad, recorrerá las principales calles de esta población tocando alegres dianas, que junto con el disparo de cohetes y voladores, anunciarán el comienzo de la feria.

A las once de la mañana, el Ayuntamiento, precedido de la Banda Municipal, se dirigirá a la iglesia de Santa María del Camino, en la que se celebrará una función religiosa en honor del glorioso Patrono de esta ciudad.

Conciertos musicales.—De 11 a 14 y de 20 a 22, se instalará en la Plaza de Alfonso XIII la Banda Municipal de música, notablemente reorganizada bajo la competente batuta del maestro Valbuena, tocando escogidas piezas de su repertorio, durante los tres días de feria.

A las diez de la noche, en la Plaza referida, primera sesión de fuegos artificiales, por el conocido pirotécnico de Madrid, señor Manzaneque.

Día 28.—Dianas y conciertos en la misma forma que el día anterior.

A las diez de la noche, verbena en el Paseo del Edén, amenizada por la Banda Municipal. Dicho paseo lucirá una espléndida iluminación.

Día 29.—Lo mismo que los días anteriores.

A las diez de la noche, segunda sesión de fuegos artificiales por el mismo pirotécnico, finalizando con una gran traca valenciana.

Las distintas Sociedades, obsequiarán a los forasteros en sus salones, durante los tres días de feria.

PREMIOS A LOS GANADOS

1.º Al dueño del mejor par de mulas domadas de cuatro a seis años, 100 pesetas.

2.º Al dueño del mejor par de machos domados de cuatro a seis años, 70 pesetas.

3.º Al dueño del mejor y mayor número de ganado mular, no bajando de diez años, 100 pesetas.

4.º Al comprador del mayor número de cabezas, no bajando de diez años, 100 pesetas.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas de Tarsicio Fernández Ortiz
PLAZA MAYOR
Tienda del Corcho, 3.º, Palencia

Abarca el ramo de QUINTAS en toda su extensión: CUOTAS MILITARES con informe y tramitación: Informa sobre el funcionamiento en Valladolid de la Escuela Militar «ESPAÑA», para individuos de cuota, facilitándoles libre e instrucción completa y rápida; diligencia expedientes para DESTINOS PUBLIICOS en favor de los licenciados del Ejército: asesora y se ofrece para cuánto se refiera a HABERES Y PENSIONES por muerte o desaparición en Campaña y Territorio de Africa de los causantes ay se hace cargo de cuantos asuntos particulares se la confíen en esta capital y fuera de ella.

¡Labradores!

Para conocimiento de los mismos y de mi distinguida clientela, les comunico que el único REPRESENTANTE de la casa MUGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA, en Carrión de los Condes, es don ALEJANDRO ARAGÓN, y tiene depósito de las máquinas «DEERING», piezas de recambio legítimas para las mismas y demás artefactos de dicha casa.

No dejéis de visit rle antes de efectuar vuestras compras

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc
Talleres mecánicos de carpintería y herrería
Aserradero de maderas
Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros.
Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.
José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA
TELÉFONO NÚMERO 47

"AURORA"
Compañía Anónima de Seguros
(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

	PESETAS
Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.545'70
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924. . . .	28.722.169'65

Domicilio social BILBAO

Delegaciones principales:
BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. | En edificios
MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6. | de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1926)

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO AGRARIA: Casa Social, Mayor 15.
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

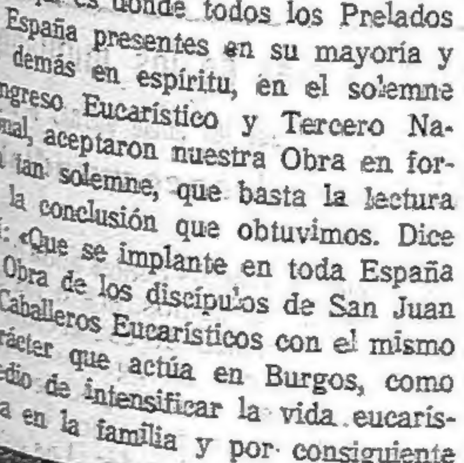

PARA RIEGOS

Norias y bombas centrífugas para rendimientos y alturas de elevación que se deseen.—Accionamiento por motor eléctrico o a gasolina.

Precios sin competencia
Ventas a plazos
Talleres de construcciones mecánicas
Norberto Marcos
Casado del Alisal «La Cubana».—PALENCIA

AUTO ALQUILER **BAHAMONDE** Mayor Antigua, 54 Teléfono 301

FRIVOLIDADES QUE NO LO SON

El "adobo" de la cara

Las conclusiones adoptadas por la Sociedad Española de Higiene, no han tenido la resonancia que era de esperar, aun cuando han sido muy difundidas, porque las han publicado todos los periódicos.

Y no han tenido resonancia, ni tendrán trascendencia porque los consejos de los sabios doctores, han sido comentados por los periódicos en tono de zumba.

Realmente estas disquisiciones científicas sobre las extravagancias femeninas, nadie las toma en serio. Y no debe ser así, porque esas extravagancias de la moda, tienen graves consecuencias de orden físico y de orden moral a los que corresponde poner coto.

Los sabios médicos han combatido los descotes, por favorables a estados catarrales, que degeneran en tuberculosis; han combatido las pinturas porque la cochinilla de donde se extrae el rojo es nociva y la pintura fácil a la absorción y al envenenamiento que produce graves trastornos gástricos; pero es peor todavía el aspecto moral, porque el descote y la pintura y la depilación, revelan un adobo en la persona con un fin único: el de exaltar los atractivos físicos, llamando a los instintos, a los que se posponen los sentimientos, que son exclusivamente el fundamento de la atracción perdurable que se nutre de la mutua estimación.

Que los tintes y pinturas son nocivos y atacan gravemente la salud está fuera de toda duda. Hay en Granada un médico de fama nacional el doctor Garrido rector de la Universidad granadina y amigo nuestro, de quien se cuenta una anécdota interesante y curiosa. El doctor Garrido posee eso que tan gráficamente se llama «ojo clínico». Pues bien, se cuenta que en ciertaa ocasión fué a visitarle un enfermo—también hay hombres coquetuelos—que padecía horribles gastralgias. No tuvo más que verle el doctor Garrido y apenas expuesto por el cliente su caso, se limitó a decirle sin más:

—Aféitese el bigote y vuelva dentro de quince días.

—¿Pero?

—Nada más, aféitese y vuelva.

El cliente pensó que el médico era un extravagante, pero atento a la merecida fama de que goza, se afeitó y volvió.

Volvió perfectamente sano, y libre de las molestias que amargaban su vida y con el solo fin de saber por qué sin hacer caso de los síntomas que expuso y sin reconocerle, el doctor le ordenó el afeitado del bigote tan rotundamente. El doctor Garrido le dijo:

—Apenas entró usted, observé que usted se teñía el bigote. No me hizo falta ni escucharle. Me supuse todo. Porque usted lo que padecía era una intoxicación de tinte, y el remedio radical para usted era quitar la causa del tinte y de los resultados del tinte.

A las mujeres—jóvenes y viejas—que van por ahí con los labios rebosantes de bermellón no se les puede pedir que se corten los labios, pero si que no se los embadurnen. Aunque estas mujeres de ahora lo mismo que las del año 30, que bebían vinagre para empalidecer, porque así se creían más interesantes, era inútil predicarles preceptos científicos, en pugna con la moda.

Antes era moda la palidez cadavérica: ahora la de las mejillas y labios sangrientos. Y las mujeres las siguen con inconsciencia natural. ¡Y quieren que se las otorgue voto!

Esto de las pinturas, de la depilación y de la semidesnudez, es ciertamente la moda que nace como nadie ignora, no del capricho de un modisto francés,—los modistos son el instrumento mismo de la tendencia marcadamente judaica encaminada a relajar las costumbres sociales, ganando a la mujer, porque la mujer es el baluarte que hay que rendir, para que la tendencia prospere.

Un escritor austriaco, es el que ha revelado la paternidad judía de las modas, que constituyen un arma más, por combatir y minar la austeridad y modestia cristianas. Y así se observa que desde—añado el «olor sin olor de la limpieza» que dijo el poeta, las mujeres que siguen fácilmente los rumbos de esos modernismos, usan de afeites, perfumes y drogas, que por antihigiénicos revelan el absurdo y patentizan el contraste con la higiene que se adjudica al uso de los vestidos cortos.

No hay tal higiene, ni ese es el camino.

Lo único que hay, es despreocupación que a veces raya en impudicia contra la cual clamaba hace tiempo el Obispo de Málaga, en un documento muy claro, y que ha justificado el cartel de prohibiciones colocando en los atrios de algunos templos de Madrid, rogando que se abstengan de penetrar en la iglesia las que visten de forma que no se ajuste al decoro y lleven el rostro adobado al modo de aquella doña Elvira del soneto clásico, cuyo blanco y carmín.

«no tiene de ella, más, si bien se mira, que el haberle costado su dinero».

Prohibición muy puesta en el orden, porque a la iglesia se ha de ir a reconocer lo perecedero de la mísera naturaleza humana, y a mostrar a Dios el alma, dejando las payasadas para «la comedia del mundo».

P. de SALAMANCA

Tomás del Mazo Andrés
Médico de la Beneficencia Municipal
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor Principal 159 y 141, 2.º
(Pasaderas)

"A B C" y el acuerdo de la Asociación de la Prensa contra "Azorín"

«A B C» dice en un suelto que titula «Periódicos y periodistas»:

«La Asociación de la Prensa»—que como hemos dicho muchas veces, representa exclusivamente a sus socios, treinta, trescientos o tres mil que la compongan, que nunca serán todos los periodistas y que tampoco son la Prensa—ha decretado la expulsión de «Azorín» como coautor de una comedia que la Junta directiva estima injuriosa para la profesión periodística.

La Junta ha tomado este acuerdo por autorización, que había recabado, antes del estreno, con una previsión extraordinaria. Suya es la apreciación del crimen castigado, y suya la sentencia. La Asociación pierde el honor de ostentar en su lista de socios uno de los nombres más ilustres de España. «Azorín», en cuyos actos personales y profesionales nadie ha podido señalar un motivo de reproche, no pierde nada; su prestigio sigue intacto; y más bien le darán realce la injusticia con que se le trata y las interpretaciones con que el público quiera explicársela, porque al público se le está induciendo a las peores suspicacias. Si ahora, ante una campaña que en la hostilidad a determinados escritores envuelve una coacción y una incursión irregular contra intereses de teatro, la Sociedad de Autores y la de Empresarios adoptarán una actitud de réplica a la Asociación de la Prensa, no nos parecería más arbitraria que el motín contra la comedia: ni tanto.

Como el acuerdo de la Asociación y otras cosas que lo han precedido, lo acompañan y lo siguen, se hacen a nombre de la Prensa, necesitamos devolver a los vehementes curadores de nuestra dignidad de periodistas la parte de vindicación que nos ofrecen. Ya dijimos que en la comedia «El Clamor», no hay nada que pueda ofender, ni aun enojar, a la clase periodística. Lo que con más o menos fortuna se exhibe del periodismo en la fábula caricaturesca de «El Clamor», no toca a la colectividad. Y la exigua porción que entre la gente de este oficio tan abierto parezca aludida en algunos detalles de la obra, tampoco se habrá sentido muy castigada: por trances más duros ha pasado, y mayores flagelaciones ha sufrido de la misma Prensa. Hacemos consistir la dignidad de la profesión y del gremio en los hechos, en las conductas. En esto somos exigentes, y quisiéramos que lo fuera todo el mundo. Asegurada la Prensa por sus obras, no dejando nunca ningún motivo verdadero a la crítica, la crítica nos tendrá sin cuidado por torpe e injusta que sea. Declaramos indiscutibles, nosotros que lo discutimos todo, exagerar el espíritu de clase, nosotros que tantas violencias hemos padecido de la sordidez corporativa; negar a los demás la libertad de opinión que exigimos para nosotros, todo eso lo rechazamos. De modo que aunque la comedia de «Azorín» y Muñoz Seca hubiera sido la diatriva que se dice, nos hubiéramos limitado a la discusión, a la impugnación, a la repulsa. De ahí no habríamos pasado.

Lo único que, por diversas razones, puede perjudicar a la Prensa en el caso actual, es el exceso cometido a su nombre. Queda salvado nuestro voto».

Sucesos locales

UNA DENUNCIA

El vecino Damián Vicario Santamaría, con domicilio en el camino del monte, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que en la noche última le fueron sustraídas diez gallinas de un patio, ignorando quien o quienes puedan ser autores del hecho.

La denuncia pasó al Juzgado de Instrucción.

INFORMACIONES PROVINCIALES

VILLARRAMIEL

UNA BODA

Hoy a las nueve de la mañana se han unido en el indisoluble lazo del matrimonio, en la iglesia parroquial de San Miguel de esta villa, la bella señorita Salustiana Bueno García, hija del rico propietario y banquero don Angel Bueno, y el culto joven Santos Ibáñez López, hijo del acaudalado industrial y dueño de la magnífica fábrica de sombreros, don Eloy Ibáñez, habiendo sido padrinos don Tomás y la señorita Sebastiana Ibáñez, tío carnal y hermana respectivamente del novio. Asistieron como testigos, por parte del novio, don Juan Casanave y señora, y el apoderado de éstos don Fidel Villarán, de esa capital, y por la de la novia don Constantino López, rico comerciante de Valladolid.

Los novios han recibido de sus amistades infinidad de regalos, pudiendo decir, sin hipérbole que pudiera formarse con ellos una joyería.

Bendijo lel matrimonio el celosísimo coadjutor don Manuel Ojeado. La feliz pareja emprendió su viaje de desposados a Valladolid, Madrid, Zaragoza y Barcelona y visitarán con la ayuda de Dios, diferentes poblaciones de Europa, entre ellas, París, Londres y Niza.

Que la luna de miel les sea eterna, les desea

EL CORRESPONSAL

BUENAVISTA

ROBO

En la tienda que en Báscones de Ojeda tiene establecida Teófilo Valbuena, se ha perpetrado un robo.

El autor o autores, valiéndose de una reja de arado, abrieron un boquete en la pared y por él penetraron en el comercio, apoderándose de 350 pesetas que había guardadas en una caja de madera, debajo del mostrador.

El hecho tuvo lugar en la noche del 7 al 8 del corriente mes de mayo.

La Guardia civil de Buenavista ha detenido al vecino Luís Ingesto Martín, de 46 años, casado, jornalero, como presunto autor del robo, poniéndole a disposición del juzgado.

GACETILLAS

Los nuevos gustos en camisería y corbatería, presentados por la Casa Martín, han cautivado el favor del público.

Los sombreros que presentamos esta temporada complacen al más exigente.

Los dibujos en calcetines de novedad, es más para visto que para explicado.

Aunque sea como orientación, visítenos.

Casa Martín, Mayor Pral., 78.

EN VISITA DE LOS MUCHOS INTOXICADOS

por haber ingerido la leche en malas condiciones, es para nosotros un deber informar al público de que para evitarlo existe la leche Vegetal «VITAMIN-FRUIT N.º 1».

Venta Casa Marcelo Fernández. Depósito, Barcelona, Casa SANTIVERI, Call, número 22.

JOSÉ MARIA DE LA SIERRA

ponen en conocimiento del público que el día 1.º de abril quedarán abiertos los nuevos almacenes de maderas, en Villada y en Villalón, donde se venderán maderas de todas las clases, puertas, ventanas, entarimados y madera especial para carreteros. Todo ello a precios sin competencia, como lo han venido haciendo y continuarán, en los ya conocidos Almacenes de Carrión, y Casa Central, en Osorno, de José María de la Sierra, a quien deben consultar precios antes de hacer sus compras.

Alcance telefónico

La acción social católico agraria

De regreso a Murcia y Jaén ha llegado a Madrid el señor Correas, que ha asistido a diferentes actos agrarios en aquellas provincias.

En Bullas (Murcia) suma el Sindicato agrario 800 afiliados y posee una Cooperativa alcoholera, una bodega y una fábrica de luz eléctrica. Ahora estudia la conveniencia de adquirir una extensa finca para parcelarla y dedicarla al cultivo.

Llevando la representación del Servicio Nacional del Crédito Agrícola visitó al señor Correas al vecindario de Santiago de la Espada (Jaén), para imponerle de los beneficios del Crédito Agrícola. Quedó constituído el Sindicato Agrario, al que desde un principio se han afiliado 325 vecinos.

En Valladolid, la Asamblea de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos aprobó por aclamación las siguientes conclusiones:

Primera. Pedir al Gobierno que la importación de trigo recientemente autorizada, se limite a lo estrictamente necesario para abastecer el mercado hasta la próxima cosecha.

Segunda. Que el acuerdo del Consejo de ministros referente a la corporación obligatoria en el campo no se convierta en decreto sin abrirse antes una información a la que puedan acudir todas las entidades agrarias.

Tercera. Que por esta Federación se comuniquen a las demás Federaciones hermanas las anteriores conclusiones a fin de que las apoyen ante los Poderes públicos.

Conferenciando

El ministro de Trabajo, señor Aunós, celebró esta mañana una detenida conferenciia con el director de la Oficina Internacional de Ginebra.

El día del presidente

El marqués de Estella tuvo hoy despacho con los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción Pública.

Después marchó a la Puerta de Hierro, almorzando en el campo de deportes.

Esta tarde recibirá en el ministerio de Estado al embajador de los Estados Unidos, y a las siete presidirá el Consejo de ministros.

De Agricultura

Se ha reunido la Comisión ejecutiva del servicio de crédito agrícola, bajo la presidencia del director general de Agricultura, acordando conceder préstamos por valor de doscientas mil pesetas, con garantía de aceite, lana y trigo.

También se resolvió favorablemente una petición para atender al desarrollo de Cooperativas agrarias, concediéndose un préstamo con garantía personal, solidaria y mancomunada.

Manifestaciones de Kindelán

Refiriéndose el coronel Kindelán a la suspensión, hasta nueva orden, del vuelo del «Jesús del Gran Poder», dijo que la avería sufrida en una de las alas del aparato, es pequeña.

Por vía aérea se ha dispuesto se envíen a Sevilla los elementos necesarios para su reparación, añadiendo que en ella se invertirán dos horas, aproximadamente.

Conferencia de don Miguel Maura

Telegrafían de Zaragoza que dará en aquella capital una conferencia don Miguel Maura y Gamazo, versando sobre el tema «El problema constitucional de España».

Accidente ferroviario

Se conocen algunos detalles de la catástrofe ferroviaria ocurrida ayer en Italia, entre las estaciones de Sandetto y Grottomare.

El descarrilamiento de un tren de viajeros fué debido a haberse desprendido tierras sobre la línea férrea.

Han resultado once muertos y varios heridos de gravedad.

El material sufrió grandes desperfectos.

ANUNCIO

Por el Ayuntamiento de Villamediana se anuncia la celebración de subasta pública, para la contratación de las obras necesarias para la traída de aguas a la población, potables, con destino al abastecimiento del vecindario; y con el fin de que llegue a conocimiento de los que quieran tomar dichas obras, se publica en este periódico, para que puedan enterarse del pliego de condiciones, proyecto y demás documentos, que se hallan de manifiesto y pueden ver y examinar en la Secretaría del Ayuntamiento de dicho pueblo y presentar sus proposiciones, por pliego cerrado, conforme al modelo inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 55, correspondiente al día de hoy.

Villamediana, 2 de mayo de 1928.—El alcalde, **Antoliano Enríquez.**

NOTICIAS

En Alar del Rey falleció el 10 del actual la virtuosa y distinguida señorita Caridad Manterola Zubizarreta.

A su desconsolada madre, hermanos, hermano político, don Alejandro Palacios y demás familia, enviamos nuestro pésame.

TALLER DE FUNDICION
de CELESTINO REJAS
Sucesor de Pollos y Arias

Fundición de toda clase de piezas.
Accesorios en general para la Agricultura
Carretera de Santander
TELÉFONO, 241.—PALENCIA

Los progresos de la Ortopedia

Un viaje por España y Marruecos en bien de los mutilados

Interesa a todos los herniados, deformados, paralíticos y a los que les faltan piernas o brazos

Los aparatos sistema BONILLA al alcance mundial

El autor y director lleva las dos piernas artificiales, con las cuales anda hasta 10 kilómetros, monta a caballo y en bicicleta, como lo demostrará a los que acudan a visitarle en las capitales que se detallan, predicando con el ejemplo, como Santo Tomás: «Ver para creer». Las piernas, por un ingenioso mecanismo, van dotadas de músculos flexores que se mueven a voluntad de la rodilla, tobillo y dedos, y sus ejes de articulaciones van montados en rodillos de bolas, gran ventaja por su duración y roce silencioso al andar. Las extremidades de la pierna son de aluminio, fibra y celuloide, materias todas ellas de gran solidez y ligereza; además da la sensación de que es natural, por su construcción anatómica; otras de las ventajas es el doble encaje de goma blanda que evita las escoriaciones. BRAZOS Y MANOS ARTIFICIALES de aluminio y fibra, con articulaciones en dedos, muñeca y codo, por flexores al brazo y espalda; su aplicación no precisa operación quirúrgica. Teniendo apariencia natural, permite trabajar, comer y coger del suelo cualquier objeto por diminuto que sea, todo ello a voluntad y sin ayuda del brazo bueno.

TORCEDURAS DEL CUERPO, PIES Y MANOS. Aparatos especializados para la corrección y curación del mal de pott, escoriosis, parálisis, tumores blancos y pies planos.

HERNIAS (Quebraduras). Cojín herniario para la contención de todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean, dándose el caso, que con la aplicación de este cojín, llegan a curarse la mayoría de las hernias. Entre las muchas ventajas que reune, es que no lleva bajonalgas, que tanto molestan y escoria, y que por higiene se puede lavar. Viéndolo se convencerán de su gran utilidad. Fajas para hernias umbilicales, embarazo, riñón móvil y para adelgazar.

Visiten al Director en las capitales que a continuación se detallan

En PALENCIA recibirá el 25 de Mayo en el HOTEL IBERIA, horas de tres tarde a ocho noche.

Dirección C. Bonilla, Especialista Ortopédico

Calle D. Juan de Austia, núm. 25.—VALENCIA

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes — de ALAEJOS
Norias — de ALAEJOS
Arados — de ALAFJOS
Prensas — de ALAEJOS
Trilladoras — de ALAEJOS
Aventadoras — de ALAEJOS
EN LA FUNDICIÓN — de ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijos
(Valladolid) ALAEJOS

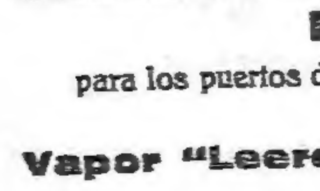

Holland América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva-Orleans.

Próximas salidas

para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva-Orleans

Vapor "Leerdam"	8 de Mayo	Bilbao.
	9 » »	Coruña.
	10 » »	Vigo.
Vapor "Spaarndam"	29 de Mayo	Bilbao.
	30 » »	Coruña.
	31 » »	Vigo.
Vapor "Edam"	19 de Junio	Bilbao.
	20 » »	Coruña.
	21 » »	Vigo.

Precios del pasaje en 3.ª clase:

HABANA . . . . Ptas. 545'25
VERACRUZ TAMPICO. . . . . Ptas. 588'50
(Incluidos todos los impuestos)

Para informes dirigirse a los agentes, señores:

BILBAO — Pérez Ullivarri e hijos.
SANTANDER — Francisco García.
GIJÓN — Vinda e hijos de A. López de Haro.
CORUÑA — López y Sánchez.
VIGO — Joaquín Davila y C.ª

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO